

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.673

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

DEFENSA CONTRA EL CÓLERA.

II

Las medidas sanitarias han sido siempre objeto de diversas y encontradas opiniones por las molestias y perjuicios que ocasionan.

Muchos son los periodos que pueden delinearse en la historia de las medidas restrictivas. El primero puede decirse que no obedece mas que al terror y espanto que inspira la epidemia, (1) y á estos sentimientos responden esas medidas brutales, y locas disposiciones empleadas sin meditar si son eficaces ó nó, y ¡ay del que se atreva á burlar la vigilancia porque si es sorprendido, es traído mil veces peor que las fieras del desierto. Este primer período, que puede llamarse muy bien de terror, dá comienzo en el siglo XIV, por aquellas ciudades que mantenian relaciones mercantiles con las de Levante. Venecia en 1403 (2) Genova en 1467, Marsella en 1526 y otras, fueron las primeras que dieron reglas, y establecieron lazaretos y departamentos de desinfección en lugares aislados, para todas las personas y mercancías que procediesen de punto donde hubiese una enfermedad contagiosa. Al principio, estas medidas tomaron un carácter municipal; pero bien pronto la administración sanitaria erigese independiente, adquiere gran influencia y lucha con los municipios, provocando terribles conflictos, difíciles de conjurar; empero y sin embargo sus disposiciones despóticas prestan un gran servicio á la salud pública.

La reacción de este despotismo tenia que venir, y en efecto, con carácter mas racional, apareció un segundo período que podemos llamar muy bien de reacción, en que se atribuyó á la atmósfera el vehículo portador de la epidemia y á los individuos infectados las cuarentenas, y medidas restrictivas, por mas que nunca deja de tener partidarios y defensores.

La aparición del cólera en 1830, es ocasión para los adversarios de las medidas restrictivas, de sostener y defender sus teorías, y recrudecer la lucha en contra de los lazaretos y acordonamientos, etc. No obstante, Rusia, Prusia y otros puntos de Europa central, los establecen, y como era imposible llevarlos con rigor en medio de poblaciones estensas, y evitar el fraude, resultó que los mismos individuos que habian sido destinados para el acordonamiento, eran los primeros portadores y propagadores de la enfermedad epidémica.

Esto trajo el natural descrédito de la medida, y el triunfo momentáneo de los partidarios del sistema anti-protector.

(1) La Preste.

(2) Frasi. Della peste ó della publica amministrazione sanitaria. Venezia.

Mas no por esto la marcha invasora del azote detiene su movimiento progresivo, y véase obligados los hombres de ciencia á estudiarle, y con tal objeto, celébrase la primera Conferencia sanitaria de Constantinopla, donde allí se toma y adopta un criterio racional, tercer período, al cual podemos llamarle científico.

De sus discusiones, dedúcese y acéptase la doctrina de la difusión por medio del aire; pero tambien se reivindica el papel que deban desempeñar las medidas cuarentenarias, y si anteriormente no dieron resultado, no es justo culpar al procedimiento, sino la manera deficiente de aplicarlo, terminando los allí congregados por aceptar y proclamar el sistema protector, como sus medidas restrictivas, vaciadas en los estrechos moldes de la ciencia. (1)

A pesar de las anteriores deliberaciones de la conferencia, y de la diversidad de discusiones y acuerdos habidos en academias y centros científicos de todos los países, el viagero del Ganges ha continuado visitando impunemente la mayoría de los pueblos de Europa.

Encontrándose en 1874 en Austria Hungría con caracteres imponentes, el gobierno véase obligado por esta circunstancia á convocar una conferencia sanitaria que tuvo lugar en Viena, y á la cual concurrieron casi todas las naciones de Europa y un delegado de la Persia, con el objeto de estudiar la etiología y profilaxis del cólera, poniéndose á discusión el siguiente temá:

¿Cuáles son los medios profilácticos, las medidas restrictivas que nos deben proteger contra las enfermedades que dependen de la higiene internacional?

Posterior á estas conferencias han tenido lugar diversos congresos internacionales de higiene, y en todos y en particular el que tuvo lugar en Turin en 1880, y al que asistimos, las cuestiones de higiene internacional han sido tratadas con carácter restrictivo, sin que se apercibiese nota disonante alguna; no así en la última conferencia sanitaria en Roma en 1884, en que los congregados no pudieron ponerse de acuerdo. ¿Es extraño, pues, que en este momento histórico en que España se encuentra afligida por la visita del huésped del Ganges, y dadas las últimas investigaciones de Kosch y de los medios profilácticos de nuestro compatriota Ferrán, resulten tan diversas y encontradas opiniones sobre las medidas que deben adoptarse para defendernos de la epidemia? No, y por eso no atacamos, limitándonos á aconsejar las medidas que con arreglo á nuestro criterio y las doctrinas científicas que profesamos, deben emplearse para combatir y defendernos del cólera:

(1) A Proust. Regime Sanitaire. Paris 1882.

y no se nos arguya por los quebrantos que con ellas pueda sufrir el comercio, porque Inglaterra, la primera nación mercantil del mundo, la más liberal en medidas sanitarias, puesto que no acepta ninguno de los acuerdos que han tomado otras naciones, resuelve estas cuestiones por sí, en 1866 *The London Gazette* publicó el texto de las disposiciones tomadas autorizando al Consejo privado las medidas que debian tomarse contra la importación del cólera en Inglaterra, sin dejar de recordar el acta promulgada en el sexto año de reinado de Jorge IV, y que vamos á transcribir en apoyo de nuestras opiniones.

«Teniendo en cuenta que la enfermedad infecciosa cólera asiático existe en algunos países estranos, es necesario suprimir (to cut off) toda comunicación entre las personas que se encuentren á bordo de buques infectados de esta enfermedad: en vista de lo cual S. M. ha tenido á bien disponer: (1)

«1.º Que en el caso que un buque arribase á cualquier puerto del reino unido, y á bordo se hubiese desarrollado esta enfermedad, ningún viagero ó tripulante podrá desembarcar á tierra antes de los tres días sin permiso de las autoridades locales.»

«2.º Las autoridades locales harán inmediatamente examinar todas las personas que se encuentren á bordo, por un médico, quien dispondrá el desembarque inmediato de aquellas personas que por él sean declaradas exentas de la enfermedad.»

«3.º Todas las personas que del reconocimiento del médico presenten síntomas de la enfermedad epidémica, serán destinadas al hospital, del que no podrán salir interin no se les sea expedido por el médico el correspondiente certificado.»

«4.º En el caso en que á bordo fallezca un individuo de la enfermedad del cólera, el cadáver será lanzado al mar con un lingote á fin de evitar su reaparición.»

«5.º La litera ó camarote donde se haya dado el caso de fallecimiento, será desinfectada, y saneada la ropa, y si no es suficiente destruida.»

«6.º La autoridad local encargada de aplicar esta medida será el consejo local de sanidad, y en aquellos puntos constituidos por aglomeraciones urbanas, en la que no existe el consejo, será la autoridad local.»

7.º Toda persona que faltare á estas medidas será castigada severamente con arreglo á lo dispuesto en las ordenanzas penales.»

En corroboración de las opiniones que venimos sosteniendo, Mr. Fauvel, el príncipe de los higienistas, dijo en las

(1) Howard Account of the Lazarettos in Europe.

conferencias de Constantinopla que si las medidas restrictivas impuestas al comercio producen en ciertos países como á Inglaterra mas trastornos que la epidemia del cólera, no es lo mismo para los países meridionales, y que toda interrupción momentánea en las transacciones mercantiles, por virtud de las medidas, no son tan funestas como una epidemia cólerica. (1)

Creemos, pues, haber aducido datos más que suficientes para poder llevar al convencimiento la necesidad de establecer un lazareto y aplicar aquellas medidas que nos puedan salvar de la epidemia.

Veamos ahora qué condiciones deben tener los lazaretos para que la medida sea eficaz.

Dr. Rodolfo del Castillo.

(1) Fauvel. Le choléra origine, endemicité, transmissibilité propagation mesures d'hygiene mesures quaranténaires y mesures á prendre en Oiente pour prevenir de nouvelles invasión du cholera en Europ. Exposé des travaux de la conference sanitaire internationale de Constantinople. Paris 1882.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Sobre la llegada del rey de regreso de Aranjuez, dice lo siguiente *El Imparcial*.

Al sonar el silbato de llegada del tren, fué imposible á la guardia civil y de orden público contener á la gente que invadió la vía antes de que el tren entrase en la estación.

El tren traía dos máquinas. Era un tren mixto; por cuya razón algunos creyeron que no vendría en él su magestad el rey.

Después de haber estado un momento, desvaneciéndose al asomarse el rey á la ventanilla del último departamento de un vagón de primera clase.

La primera manifestación de entusiasmo al ver á S. M. ha sido, además de espontánea, tan cerfiosa, que creemos el rey no haya recibido otra igual.

Con S. M. venian el general Pavia, el gobernador, Sr. Villaverde, y varios oficiales.

El rey descendió del tren sin que le fuese posible cruzar entre aquella multitud que lo aclamaba.

Los hombres agitateban sus sombreros: las señoras, los pañuelos.

En medio de la concurrencia estaba S. M. la reina, confundida con el público.

La reina se arrojó en brazos del rey en el momento de pisar el andén, y la numerosísima multitud de personas de todas las clases sociales se confundieron con las reales personas, dando vivas y haciendo las demostraciones mas sinceras de adhesión y de cariño al rey á y la reina.

ras de adhesión y de cariño al rey á y la reina.

Después de pasar los reyes á una habitación, donde fueron famigados por el doctor Camison, la régia comitiva se puso en marcha.

S. M. el rey subió en un landeau descubierta, llevando á su derecha á la reina Cristina.

Precedido de una descubierta de Guardia civil de caballería, se dirigió por el paseo de Atocha al Botánico, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle del Arenal y Plaza de Oriente.

El rey mandó retirar la Guardia civil, y rodeado de una inmensa muchedumbre, continuó al paso su camino.

En el Congreso esperaban en la escalinata de la fachada principal gran número de diputados, que saludaron al rey con vivas y agitando los sombreros.

Al pasar por el Círculo de la izquierda, que está en el número 13 de la Carrera de San Jerónimo, los socios arrojaron gran número de ramos y flores sobre el coche de SS. MM.

En todo el trayecto SS. MM. fueron objeto de vivas manifestaciones de simpatía, oyéndose las aclamaciones siguientes: ¡Viva el rey valiente! ¡Viva el rey bravo! ¡Viva la reina! Aclamaciones que eran contestadas por la multitud.

Donde la aglomeración de gente ha sido mayor fué en la Puerta de Atocha y en la plaza de Oriente.

Al llegar á Palacio el carruaje regio, estaba rodeado de una multitud que manifestaba el mayor entusiasmo. Al desparecer el carruaje bajo el arco de la puerta del Príncipe, la gente pidió que los reyes salieran al balcón.

Pasó media hora, en que el público repetía sus aplausos y sus vítores, y cuando salían en carruaje de cuatro caballos las infantas, que iban de paso á la Casa de Campo, SS. MM. se presentaron en el balcón central, siendo saludados con aplausos.

El rey habia cambiado su uniforme de capitán general por un traje negro.

Retiráronse después los monarcas, y el público empezó á desfilar, quedando en toda la villa los ecos del entusiasmo, y en la conciencia pública la certeza de que un vínculo nuevo une las instituciones y el pueblo.

— Los matadores de toros «Lagartijo», «Frasuelo», Angel Pastor, el «Gallo» y otros espadas se proponen recorrer las calles de Madrid precedidos de dos bandas de música, excitando los sentimientos caritativos del vecindario para allegar recursos con que socorrer al atribulado vecindario de Aranjuez, de donde, como es sabido, es natural el espada Angel Pastor.

Dichos diestros se trasladarán al referido pueblo para repartir los donativos entre las clases menesterosas.

— 292 —

— Si queréis otra prueba más, mirad.

Y desdobló ante sus ojos un trozo de papel, sacando de él una riquísima alhaja.

— ¡Su afiligr de brillantes!

— El mismo.

— Sí, sí, lo reconozco; me he fijado mucho en él, porque desde luego me llamó la atención: ¡es tan hermoso!

Y al decir esto sus ojos se dilataron extraordinariamente y extendió hácia la alhaja ambas manos.

— Esperad, esperad, aún no me habeis dicho que queréis comprarla.

— ¿Pues no me pertenece?

— Después que os la haya vendido.

El banquero dejó escapar una interjección de asombro.

— Sin embargo, añadió aquel, podréis obtenerla á poca costa.

— Pídemela cuanto queráis.

— No será muy avaricioso.

— Habla, habla.

— En ese caso oidme; necesito recordaros algunos hechos pasados, y

— 293 —

he de ser por lo tanto menos breve de lo que yo hubiera querido.

Entonces se acercó aun mas al banquero, y colocando familiarmente la diestra sobre uno de sus hombros, empezó de este modo:

— Ha llegado el momento de que no os hable el criado, sino el antiguo camarad.

El banquero se estremeció ligeramente, pero repuesto en el instante, pasó aquel movimiento desapercibido para Pedro, que siguió hablando y dando á cada una de sus palabras una acentuación extraña.

— Hace veinte años, poco mas ó menos, permitid que me remonte tan lejos, nos conocimos por vez primera: vos y yo éramos unos miserables.

Mendoza ahogó, al oír esto, un grito de rabia. Pedro continuó:

— Recuerdo, como si fuera hoy, que, muerto de hambre y frío, habia cuatro meses que quedara sin trabajo, me paré delante del esoparato de una taberna, me llamaron la atención des-

— 296 —

contrario de lo que los Mandamientos de la Ley de Dios ordenan.»

Me parece bien; ¿pero qué voy arriesgando con ello?

«Solamente el pellejo; ya ves que es poca cosa, puesto que nadie daría por él dos cuartos; y en cambio te espones á disfrutar como nosotros de toda clase de placeres, incluso el de viajar gratis *pedibus andando* y el de no pagar cuarto ni comida en algun tiempo.»

Estas proposiciones estaban naturalmente planteadas en tono de burla; pero después de algunas otras palabras que cruzamos, nos entendimos, y yo quedé admitido é iniciado en la «liga de los perdidos» de que érais vos entonces el gefe. Sus estatutos me fueron bien pronto conocidos: ellos prescribian los deberes de todo asociado, que no eran otros que los de conspirar eternamente contra el bienestar y la vida del prójimo.

Desde entonces cometimos juntos algunas fechorías; bien pronto simpá-

— 289 —

ción, pues siempre iba provisto de las llaves necesarias, y una vez en ella se entregó aún con más desesperación á sus crueles preocupaciones; pero apenas habian transcurrido diez minutos, cuando se presentó ante sus ojos su criado Pedro, y antes que este pudiera pronunciar una sola frase, se abalanzó á él, y cogiéndole fuertemente de la solapa de su chaqueta, le arrastró hácia un sillón donde le hizo sentar, colocándose él á su lado.

— ¡Ah! por fin te encuentro, murmuró. ¿Qué es lo que pasado esta noche? Habla, habla, necesito saberlo. ¿Qué significa el contenido del billete que me has enviado á casa de la marquesa?... ¿Es obra tuya el incendio de su palacio?...

Y por el estilo, y sin dejarle contestar á ninguna, le hizo un sinnúmero de preguntas, en las cuales se reflejaba la agitación de su espíritu y el desorden de las ideas que batallaban en su mente.

Pedro, con la mayor sangre fria y

87

—Leemos en *El Día*:
«La mayoría de los políticos consideraban inminente el planteamiento de la crisis ministerial, á pesar de que los discursos de los señores ministros de la Gobernación y de Estado en ambas Cámaras, casi dejan traslucir que no es esta la opinión del gobierno.»

—*El Estandarte* llama al acto que hizo ayer S. M. «acto independiente del rey, acto siempre digno de aplauso, cuando alejándose de la política, se encierra exclusivamente en los altos sentimientos de caridad cristiana.»

—A la hora de costumbre se ha reunido hoy el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

No ha asistido, por encontrarse ligeramente indisposto, el señor ministro de la Gobernación.

En este consejo se ha hablado principalmente del viaje de S. M. á Aranjuez, de política interior y exterior, de los debates parlamentarios, de la situación económica de Cuba, de la factoría establecida en Río de Oro, y del debate político que ha de comenzar esta tarde en el Congreso.

Como el presidente del Consejo continúa acatarrado, contestará al señor Martos el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor Cánovas resumirá el debate, que no terminará antes del lunes ó martes, puesto que intervendrán seguramente los señores Castelar, Sagasta, Becerra, Lopez Dominguez y algunos otros.

Terminado el consejo, que fué breve, pusieron á la firma del rey varios decretos los ministros de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia, entre ellos uno nombrando comisario régio en Río de Oro al célebre explorador Bonelli, y ampliando, de acuerdo con el tribunal, á 133, las 60 plazas para la judicatura.

—Aranjuez 2 (9 noche).—Desde las nueve de la noche de ayer á igual hora de la de hoy, han ocurrido 99 invasiones y 62 defunciones.

Ha quedado resuelta la cuestión de subsistencias.

La población se siente algo más animada.

—En Madrid ocurrieron 7 invasiones y dos fallecimientos de entre los mismos invadidos.

—Los partes sanitarios de Alicante dan cuenta de 110 invasiones y 46 defunciones, siendo Orihuela el pueblo más castigado.

Ni en Castellón ni en Guenca hay variación respecto á la intensidad y extensión de la epidemia.

En toda la provincia de Valencia resultan ayer 514 invasiones y 257 defunciones, sin contar la capital y su término, donde hubo 214 invasiones y 165 defunciones.

En la de Zaragoza, resultaron invadidos 17 pueblos, figurando á la cabeza Riota, donde hubo ayer 15 invasiones y 14 defunciones.

Lo más grave de la provincia de Toledo es que en el pueblo de Oatigola han sido atacadas 50 personas, que representan la décima parte del vecindario.

—En las provincias de Teruel, Tarragona, Albacete y Salamanca, se han presentado varios casos, y en Peñaranda, pueblo de la última provincia, han ocurrido 20 defunciones en pocos días.

—En la sesión de hoy del Congreso

principiará el debate político, usando de la palabra el señor Martos.

Antes de la sesión se reunirán los jefes de las oposiciones liberales para convenir si el viaje de S. M. á Aranjuez se ha de tratar en el debate ó si se ha de provocar sobre este asunto un incidente separado.

—El Gobernador civil, señor Villaverde, se encontraba ayer más aliviado de su repentina indisposición. Anoche se retiró temprano de su despacho.

—Un telegrama recibido anoche en los centros oficiales participa que en Valencia falleció ayer, víctima del cólera, el coronel del regimiento de Vizcaya, de guarnición en aquella capital.

—Dice *La Correspondencia*.
Anoche no se habló de otra cosa que del viaje á Aranjuez de S. M. el rey.

Las bendiciones, los aplausos y los comentarios más halagüeños y mejor sentidos, que en todas partes se oían y se dedicaban al valeroso monarca, reflejaban bien el entusiasmo del pueblo que le vió nacer, y que á un tiempo se sentía orgulloso del español y del rey.

—Son de la *Epoca* los dos siguientes sueltos:

«La *República* ha oído hablar de trastornos y de trabajos hacia el Norte. De proyectos habrá querido decir, pero en cuanto á realizarlos, gracias á la franqueza con que hemos hablado, podemos asegurar que no se realizarán. Hemos dicho muchas veces que la causa del orden necesita un requisito esencial: tener la firme voluntad de defenderlo. Y entonces es inalterable.

—«Algunos periódicos continúan preocupados con la cuestión de la crisis. Nada. No se preocupen. Podrá ó no el señor Romero insistir en su resolución de retirarse. En el primer caso, que sentiríamos, aunque hacemos justicia plena al señor Romero Robledo, el señor Cánovas propondría á S. M. otro ministro de la Gobernación: el señor Romero seguirá siendo un personaje importantísimo en la mayoría, completamente adicto á la política dominante, y el verano pasará sin más novedades que las que el cólera quiera proporcionarnos. Y pudiera suceder que el señor Romero sacrificara sus conveniencias propias á las del partido.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 3 de Julio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
El viaje del rey á Aranjuez absorbe hoy la atención de los círculos, eligiéndose con calor el valeroso acto, á la vez que se deduce que el ha de ser fausto á la situación, á la que suponen espirante como consecuencia de los consejos contrarios á las visitas del soberano á puntos infestados.

Estas deducciones, como comprenderá V., las hacen los políticos no adictos, pues los amigos del gobierno se guardan muy bien de hacerlas, y presentan distinguidos entre la partida á Murcia y la llevada á cabo al real sitio, asegurando á la vez que el gobierno está firme en su puesto, y que la crisis no se planteará inmediatamente como sus adversarios indican y desean, dado que es fácil

se convenza al señor Romero Robledo de la conveniencia de que continúe en su puesto, y que en caso contrario cuenta ya el Sr. Cánovas con persona digna que lo reemplace.

Nada le digo respecto á la ovación de que fueron ayer objeto los reyes, porque la prensa toda se ocupa de ella y dice no se ha conocido otra igual, reconociendo se han estrechado los lazos de cariño entre el monarca y el pueblo. También da cuenta minuciosa de los puntos que ha visitado el rey, dejando muestras de su manifestación.

Esta mañana se celebró consejo en palacio, habiéndose del asunto del día y del debate que tendrá lugar esta tarde en el Congreso, acordándose según parece contestar al Sr. Martos el Sr. Silvela, y que el jefe del gabinete reasuma contestando á los demás jefes de la oposición. También se acordó conceder el protectorado de España á la factoría del Río de Oro, y nombrar comisario régio en aquel punto al explorador Bonelli, é igualmente ampliar á 133 las plazas que hayan de adjudicarse á los opositores á la judicatura.

Ayer falleció el célebre Roque Barcia, que despues de los sucesos de Cartagena se habia retirado de la vida política para dedicarse por completo á las letras, donde deja un buen nombre por sus excelentes trabajos.

Inmensa concurrencia asiste esta tarde al Congreso, desde mucho antes de empezar la sesión, ávida de conocer los términos con que empezaría el debate político: en medio de gran expectación y silencio empezó el señor Martos, que en un brillante párrafo ensalzó el acto llevado á cabo por el monarca, sacando del hecho consecuencias de las que resultaría á su juicio que el gobierno está desautorizado, y sin embargo imposibilitado de abandonar el poder. Los apóstrofes son como suyos, y se le escucha con extraordinaria atención. La sesión promete. —*El correspondal*.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Pasado mañana tendrá lugar en la sección segunda de la Audiencia la vista de la causa instruida por falso testimonio, en el juzgado de la izquierda de esta capital, contra Juan Manuel Flores, defendiéndole el abogado señor don Emilio Fleury y actuando como procurador don Antonio Caballero.

—Conferencias.—En el salón bajo de la Excmo. Diputación provincial se empezarán el día 12 las que, como digimos, darán los profesores señores don Cristóbal Garcia y don Pedro A. Osuna, acerca de las observaciones y experiencias sobre el método del doctor Ferrán. Despues de esta sección publicamos el edicto que, referente á este asunto, suscribe el digno señor Vicepresidente de la Comisión provincial don Mariano Lopez Mogrovejo.

—El vigía.—Antes con los terremotos—mucho de casas se ha hablado. Pero desde el mes de Junio las casas se han vuelto casos.

—Música.—Esta noche de nueve á once tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitan las piezas siguientes: 1.^a *Rodolfo*, paso doble; 2.^a Tanda de walses sobre motivos de la

«Tempestad»; 3.^a Fantasia de «Lucrecia Borgia»; 4.^a Gran marcha de la ópera «Ayda»; 5.^a Serenata de la fantasía «Morisca»; y 6.^a «La copa de caña», habanera.

—Obra.—Con gusto hemos visto se está revocando, por disposición de los ilustrados patronos del Colegio de Santa Victoria, la hermosa fachada del edificio donde se halla establecido aquel piadoso centro de instrucción de la mujer.

—No hubo caso.—Ayer corrió por esta capital con vertiginosa rapidéz una noticia alarmante. Se dijo que en la estación central de los ferro-carriles habia fallecido un viajero procedente de Madrid, pero afortunadamente no resultó cierta la noticia. Firmes en nuestro constante propósito de enterar á nuestros lectores de cuanto ocurra, procuramos investigar lo que acerca del hecho hubiera de verdad, y de ello resultó que un viajero, procedente de Madrid, habia fallecido al llegar á la estación de Santa Cruz de Mudela. El coche donde viajaba quedó en dicha estación para someterlo á la fumigación, en el caso de que fuera cierto el rumor referente á que el viajero hubiere muerto del cólera.

—Prueba.—En el cuartel de Caballerizas tuvo lugar anteaayer tarde la prueba del blanco automático de que es autor nuestro apreciable amigo señor don Manuel Julio de Cuenca, oficial agregado al cuerpo de Ingenieros. El resultado de la prueba fué brillante, haciendo los primeros disparos el general Primo de Rivera, al que siguieron algunos jefes y varios soldados del regimiento de Granada. Los blancos se hicieron sin peligro alguno; y por medio de un alambre eléctrico se conoce en el lugar en donde se hizo el disparo, el sitio en que dá el proyectil, avisándole un cuadro preparado al efecto. La banda de música de referido cuerpo tocó varias piezas. A las felicitaciones, que ya ha recibido el señor Cuenca, unimos nuestra cordial enhorabuena por el feliz resultado obtenido en la prueba de su difícil invención.

—Nocturno.—Virgen de mis amores, alma mía,—deja que llegue á tí, deja un momento—que te espere el callado sentimiento—que guardar supe por mí mal un día.—Yo quiero que tu sepas que te adoro,—que no te olvidaré, que mis amores—son tan vivos, hermosa, cual las flores,—que empujan, una, una, los cabellos de oro.—¿A qué callar mas tiempo? fuera en vano,—disipa tu vigor y tus enojos,—y déjame que mire en esos ojos—de mi existencia el misterioso arcano.—Déjame que te hable de mi amor primero,—déjame que te diga que te adoro,—si algunas veces de impaciencia lloro,—y si otras de dolor me desaspero.—¿Qué no te importa nada? me lo has dicho,—y sin embargo, mi pasión sostengo;—convéncete, es amor lo que te tengo—y no es amor de un día, ni un capricho.—Pero no importas, no, que tú me digas—que te soy en el mundo indiferente;—yo sueño con tu amor eternamente,—y en tu desvío, á persistir me obligas.—Pasaré junto á tí desconocido,—y al mirar en mí rostro el sufrimiento,—y esa huella de luz del sentimiento,—dirás para tus solas: «me ha querido».—Tendrás que confesarlo, ya lo creo,—y aunque soy para tí ya indiferente,—has de ver en mi rostro el inocente—y en tu estramada palidez el reo.—Deja el tiempo co-

rrer, como un día—te acordarás de mí—mas será en vano;—yo quise de tu amor ser soberano,—despues de amar á otro... no eres mía.—Yo seguiré tranquilo mi camino—sin dudas, ni inquietudes ni recelo,—mirando escrito en el azul del cielo—el problema insondable del destino.—Adios, mujer, mi eterna despedida—lleno de sentimiento vengo á darte;—pero sébalo, sí, tengo que amarte—aun—que me odiases tú toda la vida.

—En caja.—El tiempo, cansado sin duda de sus chifladuras, nos ha hecho el señalado favor de marcharse con la música á otra parte. Sin embargo, de vez en cuando suelen presentarse algunas nubes, por el cariño que nos han tomado. Ayer andamos por cuenta de atrasos, pero no hace aún el calor propio de la estación en que nos encontramos.

—Comisiones.—Anteañoche quedaron nombradas las distintas comisiones en que se divide el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en esta forma: Hacienda. Presidente, D. Fernando La-Calle; Síndico, D. Antonio Escamilla; Vocales: D. Manuel Lozano, D. Rafael Castiñeira, D. Abdón Usano, D. José Escalambre y D. Pedro Toro.—Quintas. Presidente, D. Rafael González Nuñez; Síndico, D. Antonio Escamilla; Vocales: D. Vicente Lovato, D. Rafael Sanchez Dorado, D. Rafael Castiñeira, D. Nicolás Montis y D. Rafael Arroyo.—Fomento. Presidente, D. Joaquin Ruiz Martínez; Síndico, D. José Haca; Vocales: D. Manuel Lozano, D. Abdón Usano, D. Rafael de la Cruz, D. Rafael Sanchez Dorado, D. Amadeo Rodríguez, D. Joaquin Blanco y D. Pedro Ray.—Policia rural. Presidente, Don Eduardo Alvarez; Síndico, D. José Haca; Vocales: D. Abdón Usano, D. Rafael Castiñeira, D. Rafael de la Cruz, D. Manuel Lozano, D. Rafael Sanchez Dorado, D. Amadeo Rodríguez y don José Escalambre.—Abastos. Presidente, D. Joaquin Fuentes Torre; Síndico, D. José Haca; Vocales: D. Manuel Lozano, D. Rafael de la Cruz, D. Francisco Basallo, D. Manuel Lopez Dominguez y D. Angel de Torres.—Gobernación. Presidente, D. Carlos Vazquez de la Torre; Síndico, D. José Haca; Vocales: D. Abdón Usano, D. Rafael Castiñeira, D. Francisco Basallo, D. Gerónimo Sanz y D. Antonio Morado.—Cementerios y Beneficencia. Presidente, D. Mariano Aguirre; Síndico, D. Antonio Escamilla; Vocales: D. Manuel Lozano, D. Francisco Basallo, D. Rafael Sanchez Dorado, D. Manuel Merino y D. Manuel Marin.—Arbitrios. Presidente, D. Antonio Ariza; Síndico, D. Antonio Escamilla; Vocales: D. Manuel Lozano, D. Francisco Basallo, D. Rafael de la Cruz, D. Rafael Castiñeira, D. Rafael Sanchez Dorado, D. Angel de Torres y D. Manuel Merino.

—Hurto.—Ayer por la mañana un muchacho, que se hallaba en la plaza de la Corredera, arrebató un pedazo de jamón, que pesaba dos kilos, de la mesa de un cocinero. Un individuo, que se apercebía del hecho, siguió al muchacho, que en su veloz carrera arrojó al suelo el cuerpo del delito, logrando evadir la persecución que se le hacia. Las pesquisas que se practicaron para encontrar el pájaro fueron inútiles.

—Defunción.—El miércoles anterior falleció en Sevilla, á la temprana edad de 28 años, el ilustrado profesor

— 290 —
sin responder una palabra, le presentó una flor roja y casi mustia.

—¿Qué es esto? exclamó Mendoza.
—Una camelia.
—Y bien, ¿para qué quiero esto?
—¿No la reconoces?
—No, ni me hace falta.
—Bien pronto mudareis de opinión.

—¿Por qué? ¿Qué significa para mí esa flor?
—¡Q é finis coronat opus!
—¿Te chancasas de mí?
—Al contrario, soy vos que no queréis entenderme. ¡Cuántas veces en la pasada noche habreis admirado esa flor, que ahora parecís despreciar! ¿No os han sugerido sus bellos y puros colores y su dulce perfume más de un apasionado piropo?... Vamos, sed una vez siquiera franco con vuestro fiel criado, que se desvía por complaceros.

Y al expresarse así, una ligera y burlona sonrisa contris de un modo extraño sus labios. El banquero le mi-

— 295 —
eso, habiendo tantos ricos granujas á quienes desbalijar.»

Esta ocurrencia hizo reír á los que os acompañaban, que aplaudieron mucho la frase; á mí, en aquel instante, juro por lo mas santo que me hizo estremecer.

«Ea, me dijisteis; ¿quieres que yo te ocup?» y dirigiéndos á los otros, añadisteis despues: «Parece un buen muchacho, es jóven y fornido, acaso nos convenga su adquisición.» Y volviéndos hácia mí: «¿Qué oficio tienes? me preguntásteis.»

Por ahora, «vego de real órden;» hace cuatro semanas era picapiedro. «Hoyal parece mas listo de lo que pensábamos; os í á decir, aun cuando creía que no podía escucharnos.»

«Por fin, te decides á venir con nosotros? Si quieres te iniciaremos en nuestra religión.»

«Y cuál es ella? pregunté, comprendiendo algo de lo que se trataba.
«Nuestra religión consiste, me dijisteis sonriendo, en practicar todo lo

— 294 —
de luego las viandas que allí estaban expuestas, y que excitaban el apetito de mas de cuatro de los transeuntes. Repit que me moria de hambre, la debilidad apenas me dejaba andar, y confieso que entonces me ocurrió una fatal idea.

Penetré en la taberna con ánimo aparente de pedir una limosna, pero en realidad con intención de ver si «fanaba» algo de aquel escaparata. La caridad del tabernero me salvó por aquel momento, y no comí mi primer hurto; despues me llegué á una mesa en que habia cuatro bebedores; vos erais uno de ellos.

«¿Q é bases aquí? me dijisteis con tono áspero. ¿No has conocido por nuestro pelajo que somos capaces hasta de envidiar tu miseria?»

«Sí, sí, tengo hambre, murmuré, ¿Y qué? me replicásteis. También tienes robustos brazos para trabajar.»

«Ei que no encuentro donde ocuparlos: el trabajo falta.
«Vergüenza te debía dar el decir

— 291 —
ra ba como abortio; nada comprendía de aquella jerga, y se preguntaba si era objeto de una burla.

—Bien se conoce, continuó Pedro, que estais seriamente preocupado, porque si nó, ¿cómo no habíais de recordar uno de los hermosos hombres donde se ostentaba antes esta rosa?

A estas intencionadas palabras, recalcaadas de un modo particular, Mendoza d ó un salto en su asiento.

—¡Ah! exclamó, sí, es verdad, esta pobre camelia me dice...
—Que todo ha concluido.
—Y su dueña la hermosa Sirena...
—Podéis contarla con los muertos.

—¡Cómo! ¿De veras?
—Hé ahí mi testimonio; examinad esa flor; ¿no observáis nada?

Mendoza la estrujó con furiosa ansiedad entre sus manos; de pronto lanzó un grito, acababa de ver en uno de sus pétalos se nacer una gota de sangre.

de medicina y cirugía don Domingo Ferrero, hermano de la apreciable señora doña Emilia Ferrero, esposa de nuestro apreciable amigo don José Virtades, á quienes enviamos la expresión de nuestro pesar por esta sensible pérdida.

Subasta.—El día seis se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una sueta de tierra en la dehesa de Castil Rabio, y otra en el sitio Monte de San Miguel, las dos del término de Lucena.

Efemérides.—Hoy.—1099.—Godofredo de Ballon, en una salida de Jerusalen, consigue una completa victoria contra los turcos, que la sitiaban.

—1453.—Decapitación en Valladolid del condestable don Alvaro de Luna.—1809.—Batalla de Wagram.

Serenata.—Pocas veces hemos oído tanta precisión y gusto musical como el que anteanoche tuvimos ocasión de aplaudir en una serenata que se daba en una calle céntrica Cinco individuos del Centro Filarmónico, rodeados de varias personas, que por todas partes los seguían, tocaban con una afinación y maestría á toda prueba, difíciles números. Dos violines primeros y dos guitarras constituían el instrumental; pero no era preciso aumentar el número. Varios pasacalles, de Lucena; «Moraima» de Espinosa de los Monteros; «Pizicatto» de Sylvia; «Minuetto» de Boccherini; «Una lágrima» de Denkler y Barcelona; «Romanza» para tenor, de Lucena, fueron las obras que con maestría singular ejecutaron los señores Lucena, Villoslada, Hidalgo, Serrano y Vazquez. Los dos primeros, como distinguidos profesores, y los segundos como aplaudidos aficionados, figuran hace tiempo en la sociedad cordobesa, que en diferentes ocasiones les ha prodigado sus aplausos. En la serenata á que nos referimos no sabemos qué admirar más, si el bello conjunto que formaban las dos clases de instrumentos tocando en cuarteto y unísonos, con una perfectísima precisión en sus escalas, la limpieza de sus sonidos al reproducir aquellas obras de difícil ejecución hecha á la memoria, ó la claridad y armonía en los acordes, aun en sus más pequeños detalles. La barcarola y romanza fueron dichas por el señor Vazquez con soltura y clara pronunciación. Los apreciables y estudiosos individuos, que componían el pequeño grupo, merecieron en muchas ocasiones los aplausos de sus oyentes.

Defensa contra el cólera.—Con gusto damos cabida en la primera sección de este número al artículo que, con el título del epígrafa, ha escrito para el DIARIO nuestro distinguido colaborador é ilustrado director de *La Andalucía Médica*, periódico profesional, que con éxito ve la luz pública en Córdoba, el doctor don Rodolfo del Castillo. Es una segunda parte del que dimos á conocer en nuestro número del jueves último; y como el asunto es de sumo interés, y de oportunidad, por ello nos permitimos llamar hacia él la atención de nuestros lectores.

Altercado.—La inoportuna colocación de un madero en el centro de la calle de Lineros, para evitar el paso de carruajes por aquella vía, dió lugar ayer á un serio altercado entre un guardia municipal y los conductores de cuatro carretas cargadas de paja, que se dirigían á la calle Cardenal Gonzalez. Teniendo en cuenta el enorme peso de los vehículos, y que el lugar impedía el retroceso, tuvo el guardia que acceder, por más que la razón estaba de parte de los conductores, puesto que el referido madero debió estar colocado en el principio de la calle y no en el centro. Así se hubiera evitado que la citada vía estuviera interrumpida durante largo rato.

Perfu mes.—Llamamos de nuevo la atención de la autoridad local acerca del estado en que de antiguo se encuentra el callejon del Adarva. Con las olorosas existencias que allí se encuentran, puede infestarse una población por vasta que esta sea. Gatos y avos de corral en estado de putrefacción, posturas á derecha é izquierda, desperdicios de la vecindad, y otros adornos, es lo que á todas horas se observa en aquella vía, que si no es céntrica y concurrida, es una arteria muy principal en esta tiempo para librarse de los rigores del sol que bñe el estenso Campo de la Merced. Y basta por hoy de perfumerías, que de este asunto hay tela perfumada para rato.

Sociedad.—Trata de establecerse en Córdoba una para el tiro de pichón. Celebraremos que los aficionados al Sport consigan su propósito.

Eso es.—Dice *La Epoca* que el

país tiene hambre de reposo y sed de justicia. Conformes, conformes.

Nombramientos.—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, teniendo en cuenta los excelentes servicios del antiguo y probo empleado señor don Miguel Sanchez de Molina, jefe que ha sido hasta el día 30 del pasado Junio de la sección central de consumos, resolvió crear una plaza de oficial y otra de auxiliar para el negociado de arbitrios de dicho impuesto, siendo nombrados por unanimidad, respectivamente, dicho señor Sanchez y el escribiente don Ramon Madueño.

Hospedaje gratis.—Anteayer ingresó en el cárcel de esta ciudad un hombre reclamado por el juzgado municipal de la izquierda para extinguir condena.

Almoneda.—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. Proceden de empeños hechos en Noviembre último.

Bien venido.—Ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo el joven letrado señor don José Crespo y Garcia, que ha obtenido uno de los primeros números en la calificación de los que han tomado parte en Madrid en los ejercicios para la judicatura. De un día á otro publicará la *Gaceta* dicha calificación.

Efectos del alcohol.—En la madrugada de ayer un hombre embriagado se presentó en cierta casa de la calle de San Eloy, exigiendo á la dueña de ella le facilitara una cama donde pensaba dormir la mona; más como aquella se negase, recibió varios golpes y no pocos insultos del referido sujeto.

Relación.—El señor Gobernador civil ha reclamado á los alcaldes de esta provincia dos ejemplares de la relación de los deudores á los respectivos Positos.

Reglamento.—En el periódico oficial de esta provincia se publicó el miércoles el Reglamento de la Administración provincial de Hacienda pública.

Mal recibimiento.—Ha sido trasladado al hospital de Agudos un individuo natural de un pueblo de la provincia de Granada, que anteayer recibió una paliza en la huerta del Sordillo, próxima á esta capital. El autor de aquella hezaña fué un trabajador de dicha finca, que dejó á su víctima en un estado lamentable.

Partidos.—El 15 termina el plazo dado á los alcaldes de esta provincia para que remitan cumplimentados los estados relativos á las escuelas privadas de sus respectivas localidades.

Gastos.—Los del Hospital de Crónicos de esta capital ascendieron el mes anterior á 17156 pesetas y 3 céntimos.

Pensamiento.—No deben olvidar los vagabundos y aficionados á abandonar sus hogares, que la res descañada es la primera que destroza el lobo.

Estreno.—Con gran solemnidad ha tenido efecto en Almaden el del nuevo y estenso salón de sesiones del Ayuntamiento. Está decorado al estilo de Luis XV.

Cantar.—No habrá en el cielo estrellas, —y no saldrá mas el sol,— y hasta el mundo ha de acabarse—antes de olvidarte yo.

Terna.—En la formada el jueves por el Consejo de Instrucción pública para proveer la cátedra de Historia de los tratados, vacante en la Universidad Central, figura en primer lugar el catedrático señor don José Isasa y Valseca. Dámosle la enhorabuena por la calificación á que ha sabido hacerse acreedor de parte de aquel ilustrado Tribunal.

Era.—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de Córdoba una empedrada del partido de Encinas Reales, término de Lucena, por el tipo de 122 pesetas y 50 céntimos.

Escuelas.—En las del Carpio se han disminuido las horas de clase con motivo del sarampión.

Padron.—El de células personales está de manifiesto hasta el día ocho en Fernan Nuñez.

Sesión.—En la del Senado el miércoles, se leyó el dictamen de la comisión de actas, proponiendo se declarase no haber probado su aptitud legal el señor Alcañal Zamora.

Licitación.—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el día seis la casa número primero calle Nueva, de Aguilár. El tipo es de 1260 pesetas. También se subastan dos solares de la calle de la Villa, en Cabra.

Junta.—La de instrucción pública ha confirmado el voto de gracias de la junta local á favor del maestro, maestra

y auxiliares de las escuelas de Santaella por el resultado de los exámenes verificados en Junio.

Repertimiento.—El de la riqueza se halla de manifiesto en Espejo hasta el día once.

Suma y sigue.—Tres caballerías mallorcas han sido robadas estos días en término de Cabra.

Certificado.—Se ha expedido á doña Francisca Bascuil el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de Palma del Rio.

Viaje.—Ha regresado á Jerez de la Frontera el presbítero señor don José Gutierrez Yuste, beneficiado sochantre de aquella insignia iglesia colegial.

Alcaldes.—Lo han sido nombrados de Almería don José M. Gonzalez Canet; de Cádiz don José R. de Santa Cruz; de Granada don Rafael Gary Mendosa; de Huelva don Francisco Perez Marques; de Málaga don Juan de la Bárcena, y de Sevilla don José M. de Hoyos y Hurtado.

Casos.—Uno de los sospechosos en Cuevas del Beatero (Málaga) fué un teniente de Alcalde, que se ha ocultado porque no lo sabía.

Efectos.—Reunidos estos días en Cádiz los dueños de carnecerías, acordaron bajar un real el precio de la libra de vaca y ternera. Dá sus frutos la considerable entrada de reses procedentes de Tánger, y de que nos ocupamos en el DIARIO de ayer.

Ojo.—Dice un colega de Madrid que en Almería ha habido un caso de cólera en una persona procedente de Murcia. Sin embargo: los periódicos de aquella capital nada dicen de esto.

Inspector.—El general sanitario de la provincia de Málaga señor Ruiz Blasco ha salido para Bobadilla á visitar de nuevo el lazareto.

Falsas alarmas.—En Sevilla corrieron el jueves rumores de haberse presentado casos sospechosos en Utrera, Dos Hermanas y Marchena. Pero sin fundamento. En toda Andalucía sigue en buen estado la salud pública.

Personal.—De las economías hechas en el del ayuntamiento de Cádiz han resultado diez y ocho empleados cesantes.

Replanteo.—Ya se ha empezado el general de la línea férrea de Murcia á Granada.

Corrida.—Hoy habrá una en la plaza de toros de Sevilla á beneficio de la Hermandad de la Virgen de la O de Trisana.

Mas vale así.—Se ha desmentido oficialmente el falso rumor de haber ocurrido un caso sospechoso en Granada.

Datos.—Los de Aranjuez demuestran que los cuarteles pueden ser focos coléricos. Pues á sanearlos.

Ellas.—Después de unos brillantes egresos ha obtenido en el Instituto de Orense, con nota de sobresaliente, el título de Bachiller la señorita doña Rafaela Plócer.

Ladina.—Una señora descubrió que el novio de su hija era casado, y con este motivo hubo lágrimas y los consabidos ataques de nervios. A los pocos días la madre y la hija se encontraron con el novio, á quien la niña dirigió una mirada. La mamá la reconvinó recordándole que aquel hombre era casado, y la niña añadió:—Pero, mamá, quizá sea soltero el amigo que vá con él!

Arbol.—En Colombia hay uno cuyo jugo es desde luego una excelente tinta. Su color es al principio rojo, pero queda al secarse de un negro muy subido. Se usa ya en los documentos públicos.

al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

La Emulsión de Scottes la forma más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao, pues se digiere fácilmente y es de sabor y olor agradable, por lo que las señoras y los niños la toman sin repugnancia alguna.

Es un hecho bien conocido que tan pronto como se comienza á tomar este medicamento el apetito mejora, y á poco tiempo el enfermo recobra la salud. 16

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahitis; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breves en la más halagüeña realidad. 70

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Aprobado por la Municipalidad de mi interina presidencia el proyecto de nueva alineación para la calle de Ramirez de Arellano, queda desde hoy, y por término de veinte días, de manifiesto en esta Secretaría municipal, á fin de que las personas á quienes interese puedan, si así lo estiman, examinar dichos trabajos facultativos y aducir las reclamaciones que les convengan.

Lo que se anuncia al público á los efectos legales correspondientes.

Córdoba 2 de Julio de 1885.—*Fernando La Calle.*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Comisión provincial.

Debiendo verificarse por acuerdo de la Comisión el día 12 del actual y siguientes á las 5 de la tarde en el salón bajo de sesiones de la Excmo. Corporación, conferencias públicas por los profesores médicos de la Beneficencia provincial D. Cristóbal Garcia y D. Pedro A. Osuna, que han permanecido un mes en la ciudad de Valencia y pueblos limítrofes, comisionados para el estudio de la epidemia colérica que se padece en ellos, acerca de sus observaciones y experiencias y sobre el método preservativo del doctor Ferrán, y en consideración á la gran importancia que ha de resultar á la salud pública de que se difundan lo mas posible los conocimientos y estadísticas que hayan recojido los mismos profesores en su excursión científica, se anuncia en este periódico á intento de que concurran á dichos actos si gustan los facultativos titulares de los pueblos de la provincia y demás profesores médicos y personas que quieran conocer los resultados obtenidos en dicha expedición.

Córdoba 3 de Julio de 1885.—El Vicepresidente, Mariano Lopez Magro-vejo.

Recordado en la parroquia de la Catedral por las Señoras de las Comisiones, para la restauración de nuestro ínclito Custodio San Rafael, su trono y andas de plata, por habernos librado de las desgracias de los terremotos ocurridos desde el 25 de Diciembre del pasado año de 1884.

Varias señoras devotas 10
 Varias señoritas devotas 15
 D. Rafael Flores y Urbano 5

Total. 1977 82
 (Se concluirá)

Academia de Matemáticas.

Queda abierta en la plazuela de San Pedro número 10, desde el día 1.º del corriente, bajo la dirección de D. Alejandro del Castillo y Herrera.

Se pueden estudiar los dos cursos completos en que se divide en los Institutos esta asignatura: repaso general para los exámenes de Setiembre; contabilidad mercantil; preparación para el ingreso en carreras especiales, y todo cuanto haga relación con esta ciencia.

Boletín religioso.

—Hoy, La preciosísima Sangre de Jesús, San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.—Mañana, Santa Lucía y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Capuchinas, por don José Maria Sanchez Aragon, presbítero, en sufragio de sus difuntos padres.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones como Domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las seis se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Hoy, tercer día de solemne Seisena que la Congregación de la Concepción Inmaculada y de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á su excelso Patrono: á las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Seisena, siendo orador el Sr. D. Victor J. de la Vega; para terminar se cantará la Salve. Hay concedidas por nuestro Excmo. Sr. Obispo 40 días de indulgencia y otras muchas por otros Sres. Prelados.

—Hoy, sétimo día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el Señor Don Bartolomé Cerro y Alcalá, y á continuación se hará la novena, que concluirá con los gozos y la Salve.

El Excmo. é I. mo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que asistan á cada uno de estos cultos.

—Continúan las pláticas todos los Domingos en la Iglesia de San Rafael, á cargo del capellán de la misma, media hora después del toque de oraciones.

—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, durante los días festivos, los ejercicios de costumbre, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

CHARADA.

Mi primera dos gobiernos;
 cinco dos, signo autográfico;
 nota musical tercera;
 cuatro cinco quiero estarlo;
 todo, nombre de monarca
 de revoltoso reinado.

Solución á la charada anterior.

A-ZO TE.

Rechercher sus le Microbe du Cholera asiatique por el doctor Van Ermengem, ilustrado de doce planchas fotográficas; 15 Francos. Paris, librería Carré, 112 Boulevard Saint-Germain.—Bruselas, librería A. Mancaux, 12 rue des Trois-Tôtes.

Alfama de Granada, de Aragón, Fitero, Escorialiente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando antes

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1834	94
D. Francisco Pineda Polo	2	50
» Francisco Vega		25
Sra. Viuda de Espejo	1	
D.ª Elena Perez, Viuda de Ariza	2	
D. Pedro Alcántara Gutierrez	2	
Una devota		25
Varios vecinos	38	
Idem id.	1	
D.ª Ana de Yuste	25	
Varios vecinos	1	
D.ª Antonia Monserrat	25	
Varios vecinos	1	
Idem id.	1	
D.ª Filomena Garcia	25	
» Concepción Lorenzo	25	
» Ana Garcia	50	
D. Vicente Lovato	2	
D.ª Matilde y Ramona Sisternes	5	
D. Rafael Muñoz	25	
Varios devotos	25	
D. Juan José Prieto	5	
Sr. Marques de las Escalonias	12	50
Sra. Marquesa de idem	12	50
Sres. Condes de Cañete de las Torres	30	
D.ª Elisa Zapa	25	
» Rita Carbajal, viuda de Luna	2	
Sra. Viuda de Anchorena	2	50
Un devoto	2	

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz Director, D. Enrique Diaz.

Función para hoy.

La gran pantomima en cuatro partes y cuatro cuadros *La cacería del ciervo*.—Además se ejecutarán notables trabajos por todos los artistas.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 3 de Julio
 Consolidado interior 59'65
 Amortizable, 77'80
 Ferro-carriles, 00'00
 Acciones del Banco, 341'00

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de las riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de gluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—(Soissons Attise), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chales» condesa de Gournes.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Bollet presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia é estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shortland, de hidropepsia é estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Bardillo Bulli y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vohl, y todos los boticarios y almarineros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Darán razón en la Librería del «Diario.»

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas é separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. s15-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastroera calle de Roelas núm. 7, y un portal número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Peraiso número 15. s8-6

Nuevo café y pastelería suiza de ROBERT Y C.ª CALLE GONDOMAR. CÓRDOBA.

Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el patio de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert y C.ª, en donde se servirán con esmero y prontitud toda clase de refrescos helados, café y los distintos ramos de pastelería y confitería.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa-huerto calle de Abejar número 25. Para tratar, en el mismo. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 77 calle de Lixeros. Para tratar, Góngora 5. s4-3

Almoneda. Se hace de una sillaría, una consola, un reloj de sobremesa, un baño y algunos otros muebles. Todo en muy buen estado. En la calle de Pescadores, calleja de Riza núm. 15 s4-4

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías están de su parte. s4-2

Criada. Se desea una para cuerpo de casa. En la calle de la Alegría núm. 2 (San Hipólito) darán razón.

Anuncio. Desde el día hasta San Miguel del presente año se subarrienda para cualquier clase de ganado el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Coronadillas, término de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto de 8 á 11 de la mañana en casa del señor don Carlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mu

geres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE GARRATRAGA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla), en un gran empedrado de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodadoras con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabaiz. Pedrose.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

VENANCIO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia.
Don Eusebio Revuelto.
Claudio de la Torre.
Sres. Puzini Hermanos.
Don Antonio Medina Serrano.
Isidro Molina y Moreno.
Cándido Garcia.
Antonio Carrasco.
Rafael Muñoz.
Antonio Bajo Sanchez.
Fernando Rebuelta.
Antonio Horcas.
Manuel Salaya.
Gondomar 2.
Carreteras Alfaro.
Espartería.
Pedregosa.
Ambrosio Morales.
Corredera.
Ayuntamiento.
Almonas.
Ayuntamiento.
P. S. Agustín.
Almonas.
S. Pedro.
Judería.
C. de la Merced 40.
Gondomar 1.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso...

Anuncio. Un sujeto ofrece varios árboles genealógicos por los apellidos de Goyeneche, Aguiar, Oñamayo, Villalva, Gimenez, Osegui, Torquemada Vallejo, Caballero, Peraito, que saluzan con fundadores de capellanías y vinculaciones. La persona que quiera obtenerlos, para lo que le pueda convenir, pueden dirigirse á la casa número 3 calle Roelas, en Córdoba, donde se les facilitará, previo el pago de la cantidad que se convenga. s4-2

Pastos. Se venden desde el día hasta el próximo San Miguel de Coronadillas, para cualquier clase de ganados, con aguadero en el Guadalquivir. En la plazuela de San Pedro 3, darán razón. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 11 calle de Praderia, frente al ex-convento de las Dueñas, con cómodas habitaciones, cochera y cuadra; y de la casa huerto nombrado de los Aldabanes marcado con el número 10 en la calle Anquada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saevedra número 10. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 Carrera de los Tejares, con buenas habitaciones y agua de pié. Para tratar, con su dueño, en la calle del Liceo núm. 47. s4-2

Venta. Se hace del esquilmo de uva y de los higos chumbos existentes en la hacienda de Maestro Escuela. Para tratar, con su dueño, que vive calle del Liceo núm. 47. s8-2

Enagenación ó arrendamiento. Venta. Se hace al contado ó á plazos del lugar nombrado de Cuevas, situado en la sierra de este término, y próximo á las Ermitas. Para tratar, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. s4-3

Almoneda. La hace en el convento de la Concepción, patio segundo, Dolores Priego, de los efectos siguientes: cuadros de lienzo, mesas, baules y colchones. Horas de verse desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. s8-3

Pérdida. Se ha extraviado un caballo tordo, menor de la marca, en los rasos de Santo Domingo, en Campo-bajo. Su dueño Salvador Bueno, vive en dicha posesión y dará las señas y el hallazgo al que lo presente. s4-3

Venta. Se hace de un tronco de guaraníes negras inglesas en perfecto estado medianas en 400 reales; un reloj saboneta de oro moderno, inglés y muy seguro en 320 reales, y dos colchones de muelles en 160 reales, calle Ovario número 22, á cualquier hora. s8-5

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrá acudir los que le interese á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló. 10-5

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

«CERQUEIRO» que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

«Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.» Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 5 de 1887.

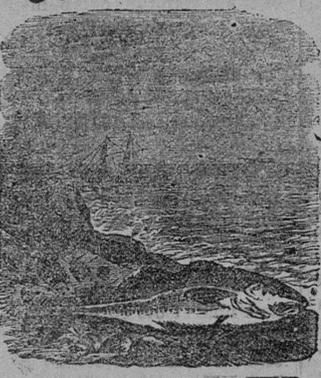
Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacer público: Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO

De venta en las principales droguerías y Boticos. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

ACEITE PURO DE HÍGADO de BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMICION Y TISIS.

Venta. La del lagar llamado La Torrecilla, que ocupa una bonita situación en la sierra de este término, al pago de las Ermitas. Para tratar, con el procurador don Antonio Csballero y Redel, plazuela de Hinojeras núm. 3. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del exconvento del Carmen, Puerta Nueva. Para tratar con don Estéban Suarez Varela, Puerta de Gallegos número 3. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día, y por un precio económico de las casas calle del Sol número 116, con muchas y buenas habitaciones, y la de la calle de San Eulogio número 3. El contrato por años ó por meses. Librería 24, darán razón. s4-3

Lana superior. La hay de venta en la calle de las Cabezas núm. 2. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, Góngora núm. 26. 2-2

Pérdida. En la noche del domingo 23 de Junio último se ha extraviado una pulsera desde la calle de la Plata á la de Villalenes núm. 2. La persona que se la hubiera encontrado y la entregare en referida casa se le agradecerá y gratificará. s4-3

Gloria española. Lo mejor en su clase en trabajos de acero y hierro, no conocidos en esta población.

En el acreditado establecimiento de Optica de don Juan Viola, situado en la calle Claudio Marcelo, se ha recibido un variado surtido de objetos de acero y hierro, procedentes de la primera fábrica en estos objetos, premiada en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras ha presentado sus trabajos, de don M. Alvarez, en Toledo.

Brillantes y variado surtido en alfileres de corbata, imperdibles de señora, pulseras, gemelos, fofoforas y alfileres para el pelo.

Todos estos objetos con incrustaciones de oro y plata, grabados y cincelados del mejor gusto.

Se admiten encargos servidos al mas breve plazo, de cuantos objetos se elaboran en dicha fábrica, como, rodela, casco, petos y toda clase de armas, imitación de épocas antiguas.

Hojas de espada y puñales grabados ó cincelados con incrustaciones de oro y plata.

Además se ha recibido un variado surtido de relojes departamentos de las mejores fábricas de Londres; barómetros, termómetros de pared, de ventanitas y cilíndricos, microscopios, estereoscopios y vistas fotográficas, gemelos de teatro y marinos, anteojos de laga vista, y otra infinidad de objetos que no es fácil enumerar.

Buen surtido de estampitas para registros de libros, caladas y lisas. Calle de Claudio Marcelo, frente al Ayuntamiento. s-2

Sacos y costales. Se venden ó se alquilan en la calle del Lodo núm. 7. s4-2

Venta. Se hace de un ropero, un sofá, dos butacas, una mesa y otras cuantas cosas. Jesus Crucificado núm. 5. s4-4

Toldos. Se hacen y se componen, en la Carrera del Puente núm. 30, por Manuel Ambrosio, yerno de Iglesias, á precios arreglados. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 15-9

Casa-pensión para alumnos de segunda enseñanza, establecida en la calle Cabezas número 3. Baena, catedrático supernumerario del Instituto provincial.

En dicho centro de enseñanza darán principio las clases para los alumnos que hayan de examinarse en el mes de Setiembre, el 17 del actual, y para los que quieran hacer estudios de preparación para el curso inmediato, comenzarán el primero de Julio. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Colegio de Santa Clara. El día quince del corriente mes de Junio se abra en este antiguo establecimiento, calle de los Leones número 3, una clase general de repaso para los alumnos que habiendo quedado suspensos ó no habiéndolo presentado á los exámenes ordinarios, deseen prepararse para los del mes de Setiembre. También se reparará á los que teniendo probadas sus asignaturas de segunda enseñanza quieran practicar los ejercicios del grado de Bachiller. Continúa abierta la clase de Instrucción primaria, bajo la dirección de un acreditado y laborioso profesor, y se prepara á los que aspiren á examinarse de ingreso. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Los padres y encargados de los alumnos á quienes convenga, podrán hacer inscripciones desde el día en la Secretaría del Colegio, donde se les facilitarán prospectos y cuantos antecedentes necesiten.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, en la calle de Maese Luis número 24. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso bajo de la casa número 111, calle de Santa María de Gracia. Para tratar, con su dueño, Lodo 3. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del edificio que fué del Matoral público de esta ciudad, Campo de la Merced número 20, con agua de pié y local apropiado como para industria. Para tratar, con su dueño Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. s8-1

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde el día la casa calle de Pompeyos número 7, y se vende otra casa calleja del Cañaveral número 2, en la Rivera. Para tratar, Santa Victoria 5. s4-1

La Prevision Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina n.º 20.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Sr. D. Agapito Garcia de la Aceña, comerciante y propietario.

VOCALES

Sr. D. Juan Maria Florindo y Fernandez, labrador y propietario.

» » Faustino de Posada y Castañeda, labrador y propietario.

» » Joaquin Garcia y Espinosa, propietario.

SEÑOR MARQUÉS DE MÉRITOS, propietario.

Sr. D. Enrique de la Cuadra, Senador del Reino y propietario.

» » Gregorio de la Maza, propietario.

DIRECTOR GENERAL

SR. D. RAMON FERRERO Y MACHARALDI.

Esta Compañía asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan causar los motivos populares, cuyo riesgo todas las demás rechazan. No se tasecha con esto y queriendo sobrepujar en ventajas á todas las establecidas, se cede anualmente, de su propio capital, una respetable suma en favor de los asegurados por este ramo.

Asegura también las cosechas, dehesas, pinares, edificios cubiertos de bayuno ó chamiza, aperos de labor y toda clase de valores rústicos, usando siempre en el pago de sus siniestros una brevedad para muchos desconocida.

En la Direccion general y por medio de sus representantes, se darán tantos pormenores se deseen.

La Subdireccion de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, labrador, está establecida en la calle Medina Corella núm. 2, antes Convalecencia.

«¿BUENAS NO MAS CANAS.» Con este Agua maravillosa, progresiva y saludable, puede uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna. Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850. J. Monégutti, sucesor de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Librería 19 y Corredera 4.